

En la ciudad de Iquitos, siendo las nueve de la mañana del día miércoles diecinueve de abril del dos mil diecisiete, se reunieron en la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Loreto, sito en Av. Abelardo Quiñones km 1.5, los miembros del Comité de Gestión de la Infraestructura de Datos Espaciales del Gobierno Regional de Loreto, por la Gerencia General Regional, la señora **NATALIA FREITAS VÁSQUEZ**; por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, los señores **MANUEL BURGA RÍOS**, Sub Gerente de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, **KARLA ANGÉLICA CAMACHO MERA**, Especialista en Infraestructura de Datos Espaciales y **FELIPE SALOMÓN LÓPEZ RODRÍGUEZ**, Administrador de la Base de Datos Espaciales de la Infraestructura de Datos Espaciales; por la Dirección Ejecutiva de Ordenamiento Territorial y Datos Espacial de la Autoridad Regional Ambiental los señores **LIDIA ESTELA CASTRO AREVALO**, Directora Ejecutiva, **LELLYS VILLACORTA ALBARRACIN**, Sub Directora de Datos Espaciales y **JUAN SAMUEL MORI ARBILDO**, Administrador de la Base de Datos Informático; por la Dirección Ejecutiva Forestal y Fauna Silvestre de la Autoridad Regional Ambiental los señores **DENILSON MARCELL DEL CASTILLO MOZOMBITE**, Sub Director de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre, **FEYVI TITO ZEVALLOS ROMERO**, Sub Director de Gestión de la Información Forestal y Fauna Silvestre; **MILAGROS GONZALES SALDAÑA**, Especialista en Fauna Silvestre de la Oficina Desconcentrada de la Provincia de Maynas, **JHON LAO CHUNG AMASIFUEN**, Jefe de Oficina Desconcentrada de la Provincia de Ucayali; por la Gerencia Regional de Infraestructura, el señor **ROMEL RIOS SANCHEZ**, Planificador; por la Oficina Ejecutiva de Desarrollo Institucional e Informática el señor **ANDY VALDIR ENCISO GONZALES**, Jefe de la Oficina; por la Dirección Regional de Educación los señores **RENÉ ORLANDO DORADO ARÉVALO**, Especialista Estadístico de la DREL, **TONY VELA GALLARDO**, especialista Estadístico UGEL Maynas y **BERARDO VÁSQUEZ CAHUIDE**, Especialista en Planeamiento; por la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento el señor **CLAUDIO SÁNCHEZ ZAMORA**, Especialista en Proyectos; por la Dirección Regional de Producción, la señora **MAGALY RENGIFO ASPAJO**, Directora de Extracción y Procesamiento Pesquero; por la Dirección Regional de Energía y Minas los señores **MARIA CONCEPCIÓN REÁTEGUI CONTRERAS**, jefa de la Oficina de Planificación y **ERIC ALAN CARBAJAL VELA**, Supervisor; por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones los señores **CARLOS DAVID YARCE ARÉVALO**, Director Ejecutivo de Comunicaciones y **DARLYN KEY VELA TIPÁ**, jefe de Informática; por el Fondo de Desarrollo Regional el señor **CESAR REYES FAJARDO**, Especialista; y por el Organismo Público de Infraestructura para la Productividad (OPPIP) el señor **FERNANDO ZAMBRANO DEL CASTILLO**, Especialista; para llevar a cabo la I Sesión Ordinaria del CGIDE GoreLoreto.

Asimismo, participaron en calidad de invitados las siguientes personas **CUSSI ALEGRÍA ALMEIDA** (Consultor DAR para la IDE de la Gerencia Regional de Infraestructura) y **FRANK VILLACORTA SALAZAR** (Especialista SIG SERFORCAF).

CONVOCATORIA E INVITACIÓN:

La Gerencia General Regional, en su condición de Presidente del CGIDE GoreLoreto, en cumpliendo lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento Interno del CGIDE GoreLoreto, convoca a sesión ordinaria mediante Oficio Múltiple N° 007-2017-GRL-GGR de fecha 12.04.2017.

LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM:

En cumplimiento al artículo 15° del Reglamento Interno del CGIDE GoreLoreto, mediante firma autógrafa en la lista de asistencia que forma parte de esta acta, se constata la participación de los miembros del CGIDE GoreLoreto, por lo que existe quórum para llevar a cabo la presente sesión ordinaria.

1era Citación: 14 miembros presentes

AGENDA:

La agenda establecida en el oficio de convocatoria fue la siguiente:

- Socialización del Diagnóstico de Gestión de la Información Espacial y Propuesta de Mejora de Proyectos de Inversión.
- Socialización del Diagnóstico de Gestión de la Información Espacial y Propuesta de Mejora de la Dirección Regional de Educación.
- Socialización y Validación del Catálogo de Objetos Geográficos y Catálogos de Símbolos de Fauna Silvestre V1.0.
- Socialización y Validación del Catálogo de Objetos Geográficos y Catálogos de Símbolos de Gestión Forestal V3.0.
- Socialización y Validación del Catálogo de Objetos Geográficos de Proyectos de Inversión V1.0.
- Socialización y Validación del Catálogo de Objetos Geográficos de Educación V1.0.

INFORMES:

La señora Karla Angélica Camacho Mera, representante de la Secretaría Técnica del CG IDE GORE Loreto informo sobre las actividades desarrolladas durante el primer trimestre del presente año:

- El 12 de enero se realizó el evento Mapeando Loreto en la ciudad de Iquitos, asistiendo más de 300 participantes. En el evento se presentó avances de Gestión de Áreas de Conservación Regional y desembarque pesquero.
- En el mes de enero, se elaboró los cronogramas de actividades de la Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria, Dirección Regional de la Producción y Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones para la implementación de su nodo en el primer semestre.
- En el mes de enero y febrero, la Secretaría Técnica del CG IDE GORE Loreto sostuvo reuniones con representantes de Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTel) para la interoperabilidad y consumo de los servicios que brindamos en el Geoportal de la IDE.
- En el mes de febrero, la Secretaría Técnica del CG IDE GORE Loreto brindo un Curso de Capacitación sobre Sistema de Información Geográfica a personal técnico de la Dirección Regional Agraria, Dirección Regional de la Producción, Dirección Regional de Energía y Minas y Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.
- En el mes de febrero, se realizó la reunión de trabajo entre el GORE Ucayali, GORE Loreto y Secretaría de Gobierno Digital (Ex ONGEI) para iniciar el proceso de interoperabilidad de los nodos Amazónicos. Está pendiente la implementación de sus acuerdos.
- Desde el mes de febrero la Dirección Regional Agraria a través de la Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria viene llenando información de los años 2015, 2016 y 2017 en su base de datos de acuerdo al Catálogo de Objetos Geográficos de Comunidades Nativas y Campesinas del departamento de Loreto.
- Desde el mes de marzo, la Dirección Regional de la Producción inicio el llenando información de desembarque pesquero de los años 2015, 2016 y 2017 en su base de datos de acuerdo al Catálogo de Objetos Geográficos de Pesquería Continental de Consumo Humano Directo y Ornamental.
- En el mes de marzo, el personal de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones ha recibido una charla de sensibilización sobre la Infraestructura de Datos Espaciales en el Gobierno Regional de Loreto.
- En el mes de marzo, el GORE San Martín ha realizado dos pasantías en el GORE Loreto, sobre la implementación, operación y mantenimiento de la Infraestructura de Datos



Espaciales y su componente tecnológico, el cual ha sido facilitado por la Secretaría Técnica del CG IDE GORE Loreto.

- En el mes de marzo, el Proyecto Especial de Desarrollo Integral de la Cuenca del Putumayo PEDICP y el GORE Loreto han suscrito compromisos para la interoperabilidad y apoyo mutuo para la publicación de información espacial que producen en el marco de las funciones. Están interesados en apoyar proyectos pilotos en las temáticas de Acuicultura y producción agraria.
- Se recepciono Oficios del Gobierno Regional de Madre de Dios solicitando asistencia técnica para la elaboración de Catálogo de Objetos Geográficos de Predios Rústicos.

La señora Lellys Villacorta Albarracin, Sub Directora de Datos Espaciales informó sobre el proceso de interoperabilidad con OSINFOR y SERFOR y las actividades de llenado de base de datos de gestión forestal de los años 2015 y 2016.

El señor Andy Valdir Enciso Gonzales, jefe de la Oficina Ejecutiva de Desarrollo Institucional e Informática, señalo algunos avances sobre el componente tecnológico:

- Avances en la implementación de torres de radio enlaces en las Direcciones Regionales de Energía y Minas y Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía.
- La Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones realizo el mantenimiento de sus torres.
- La Dirección Regional de Educación viene implementando su torre de radio enlace y adquisición de equipos.
- Se viene renovando los WPS 1 y 2.

PEDIDOS:

La señora Maria Concepción Reátegui Contreras, especialista en planificación de la Dirección Regional de Energía y Minas, manifestó que su Dirección ha emitido el Oficio N° 382-2017-GRL-DREM-L, solicitando la continuidad del proceso de elaboración del Catálogo de Objetos Geográficos de Minería y de Electricidad, solicita saber cuál es la situación actual.

ORDEN DEL DÍA:

Tema 01: Socialización del Diagnóstico de Gestión de la Información Espacial y Propuesta de Mejora de Proyectos de Inversión.

La presentación estuvo a cargo del señor Cussi Alegría Almeida, consultor DAR de apoyo a la Gerencia Regional de Infraestructura, quien dio a conocer el objetivo, metodología, resultados del diagnóstico, propuesta de mejora y las conclusiones del documento técnico.

Entre lo más resaltantes del Diagnóstico de Gestión de la Información Espacial y Propuesta de Mejora de Proyectos de Inversión tenemos que:

- No se encontraron funciones asignadas a la Gerencia Regional de Infraestructura para el registro y actualización de información en los aplicativos SOSEM e INFObras.
- La información producida por el Sistema Nacional de Inversión Pública se encuentra almacenada y administrada por Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de los siguientes aplicativos informáticos: (i) banco de proyectos, (ii) sistema operativo de seguimiento y monitoreo. Adicionalmente el MEF, pone a disposición de los usuarios el GEOSNIP, que es un sistema de información georreferenciado.
- A diciembre 2016, según consulta al aplicativo "Consultas Avanzadas del Banco de Proyectos" el GORE Loreto cuenta con 880 Proyectos de Inversión Publica activos



del año 2001 al 2016, de los cuales 821 Proyectos de Inversión Pública son viables, 46 están en evaluación y 13 en formulación.

- Ningún órgano involucrado en el proceso del SNIP en el Gobierno Regional de Loreto, genera ni recopila información cartográfica. Sin embargo en los expedientes técnicos o estudios definitivos de los Proyectos de Inversión Pública, se genera información que puede ser espacializada, como los planos, mapas de ubicación y estudios de suelo, sin embargo no se consideró esta información en el presente documento por considerarse información referente a la obra pública y no a la Inversión pública
- La información correspondiente a los PIP se centraliza en los aplicativos informáticos que intervienen en todas las etapas del SNIP, como son: el Banco de Proyectos, SOSEM, INFObras, SIAF y SEACE. Ningún área involucrada en el ciclo del PIP del Gobierno Regional de Loreto, centraliza información generada por las demás áreas, cada órgano recopila y almacena la información que genera.
- Se propone el diseño, elaboración e implementación de un aplicativo informático local (GORE Loreto), que almacene, centralice y administre información básica de los PIP, que facilite su seguimiento y evaluación, así como generar reportes de avances por cada etapa del SNIP (Preinversión, Inversión y Postinversión), integrándose a los aplicativos existentes, para mejorar el seguimiento y evitar la duplicidad de registro de información.
- Se propone elaborar un Catálogo de Objetos Geográficos y Catálogo de Símbolos de la Temática "Inversión Pública", para ser integrados a la Infraestructura de Datos Espaciales y mostrados en el Geoportal de la IDE, junto a las temáticas ya desarrolladas.
- Se propone elaborar un documento normativo, que exija la generación de la ubicación geográfica (coordenadas UTM) de los Proyectos de Inversión Pública desde la etapa de perfil, de todos los Proyectos de Inversión Pública elaborados y ejecutados por el GORE Loreto o por convenio.
- Se propone capacitar al personal de las Unidades Formuladoras, Ejecutoras, y a la OPI, en el uso de la herramienta de "Localización", del visor de la IDE GORE Loreto, que permite ingresar las coordenadas de un Proyectos de Inversión Pública e indicarte la ubicación específica.

Al término de la presentación la señora Karla Angélica Camacho Mera, representante de la Secretaría Técnica, pregunto a los miembros del CGIDE GoreLoreto, si existe algún comentario, observación o sugerencia del Diagnóstico de Gestión de la Información Espacial y Propuesta de Mejora de Proyectos de Inversión. No habiendo comentarios, observaciones o sugerencias se procedió a dar por concluido el proceso de socialización y proceder a su publicación en el Geoportal de la IDE del GORE Loreto.

Tema 02: Socialización del Diagnóstico de Gestión de la Información Espacial y Propuesta de Mejora de la Dirección Regional de Educación.

La presentación estuvo a cargo del señor Rene Dorado Arévalo, especialista Estadístico de la Dirección Regional de Educación, quien dio a conocer el objetivo, metodología, resultados del diagnóstico, propuesta de mejora y las conclusiones del documento técnico.

Entre lo más resaltantes del Diagnóstico de Gestión de la Información Espacial y Propuesta de Mejora de la Dirección Regional de Educación tenemos que:

- La Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local no cuenta en sus documentos de gestión con funciones específicas referida a la producción de información espacial.



- Surge la necesidad de generar esta información como proceso de georreferenciación de las Instituciones Educativas en los procesos de categorización de ruralidad e incorporación como nodo IDE.
- El Ministerio de Educación cuenta con estándares para la generación, transferencia y servicios de información espacial, el cual es alimentada por la Dirección Regional de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local y directores de las Instituciones Educativas.
- La información estadística de educación generada por la Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local es almacenada en el ESCALE, pudiendo visualizarse y descargar.
- La Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local de Loreto no cuenta con un área SIG que gestione y vincule la información espacial y tabular que genera la DREL.
- La Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local de Loreto adolecen de profesionales con especialización y/o capacitaciones en temas relacionados a sistemas de información geográfica – SIG, modelos de almacenamientos y aplicación de metadatos de la información.
- La Dirección Regional de Educación requiere el fortalecimiento de capacidades en temas de SIG e implementación de un área SIG, elaboración de estándares (catálogos de objetos geográficos y símbolos) que permitan una adecuada gestión de la información, implementación de base de datos e interoperabilidad,

Al término de la presentación la señora Karla Angélica Camacho Mera, representante de la Secretaría Técnica, pregunto a los miembros del CGIDE GoreLoreto, si existe algún comentario, observación o sugerencia del Diagnóstico de Gestión de la Información Espacial y Propuesta de Mejora de la Dirección Regional de Educación. No habiendo comentarios, observaciones o sugerencias se procedió a dar por concluido el proceso de socialización y proceder a su publicación en el Geoportal de la IDE del GORE Loreto.

Tema 03: Socialización y Validación del Catálogo de Objetos Geográficos y Catálogos de Símbolos de Fauna Silvestre V1.0.

La presentación estuvo a cargo de la señora Milagros Gonzales Saldaña, especialista en Fauna Silvestre de la ODP Maynas de la Autoridad Regional Ambiental de Loreto, quien indicó que el catálogo de objetos geográficos tiene como propósito estandarizar y reglamentar la base de datos gráfica de la información geográfica que permita la gestión y conservación de los recursos naturales, y manejo sostenible de Fauna Silvestre, dentro del ámbito del departamento de Loreto, asimismo asegura que los procesos de producción de la información geográfica sean los adecuados y que las bases de datos sean homogéneas.

Señaló además que el Catálogo de Objetos Geográficos y Catálogos de Símbolos de Fauna Silvestre es de uso obligatorio a todas las direcciones de línea y oficinas desconcentradas provinciales de la ARA Loreto, y demás instituciones públicas y privadas que generen información geoespacial de Fauna Silvestre en el Departamento Loreto.

Presento su mapa conceptual y explicó que el Catálogo de Objetos Geográficos de Fauna Silvestre cuenta con (01) tema, (06) grupos y (18) objetos, resumidos en el siguiente cuadro:



Tema	Grupos	Objetos
Fauna Silvestre	Áreas de manejo de fauna silvestre	Concesiones de fauna silvestre Permisos de fauna silvestre
	Centros de cría en cautiverio	Proyectos de centros de cría Centros de cría Tenencia de fauna Silvestre por personas naturales
	Caza y Captura	Lugares de caza y/o captura
	Transporte, Transformación comercialización	Planta de transformación primaria Centro de comercialización
	Control y vigilancia	Intervenciones
	Tablas no geográficas	Especies de Fauna Silvestre Autorizaciones de caza y/o captura Especies autorizadas de caza y/o captura Especies cazadas y/o capturadas Planes de manejo Especies proyectadas en áreas de manejo Especies autorizadas en centro de cría Plantel en centros de cría Productos decomisados

En cuanto al Catálogo de Símbolo de Fauna Silvestre (versión 1.0) señalo que tiene como finalidad de uniformizar y reglamentar la representación gráfica de estos objetos al momento de la producción cartográfica de fauna silvestre.

Al término de la presentación la señora Karla Angélica Camacho Mera, representante de la Secretaría Técnica, pregunto a los miembros del CGIDE GoreLoreto, si existe algún comentario, observación o sugerencia de lo presentado. No habiendo comentarios, observaciones o sugerencias se procedió a la votación; procediendo a la votar solo el representante titular o el alterno de un mismo órgano.

Como resultado de la votación, el documento técnico fue validado por unanimidad.

Tema 04: Socialización y Validación del Catálogo de Objetos Geográficos y Catálogos de Símbolos de Gestión Forestal V3.0.

La presentación estuvo a cargo del señor Jhon Lao Chung Amasifuen, jefe de la Oficina de la ODP Ucayali de la Autoridad Regional Ambiental de Loreto, quien dio a conocer los conceptos básicos, metodología, normas técnicas, estructura, antecedentes, problemas, plan de mejora, implementación de nodo y la actualización del catálogo. Indico que el documento técnico tiene como finalidad de organizar, estandarizar y reglamentar la estructura interna de la información espacial relacionada con las actividades de gestión forestal.

Indico que el Catálogo de Objetos Geográficos de Gestión Forestal, cuenta con (01) tema, (09) grupos y (37) objetos, resumidos en el siguiente cuadro:

Tema	Grupos	Objetos
Gestión Forestal	Títulos Habilitantes	Concesiones Forestales Permisos Forestales Autorizaciones Forestales Cesión en Uso Bosques Locales



Actos Administrativos, no títulos habilitantes	Desbosque Cambio de uso Otras autorizaciones
Zonificación Forestal	Zona de Producción Permanente Zona de Protección y Conservación Ecológica Zona de Recuperación Zona de Tratamiento Especial
Ordenamiento Forestal	Bosques de Producción Permanente Bosques Locales Bosque de Producción Permanente en Reserva Bosques Protectores Bosques de comunidades nativas y campesinas Bosques de Predios Privados
División administrativa de Bosque	Bosques quinquenales Parcelas de corta Frentes de corta Vértices
Distribución de árboles	Árboles
Recorridos forestales	Recorridos de inspección Recorridos de productos forestales
Registros forestales	Aserraderos portátiles Plantas de transformación Depósitos y establecimientos comerciales Plantaciones forestales Intervenciones forestales
Tablas	Productos decomisados Detalle de plantaciones forestales Oficinas desconcentradas Puestos de control Vehículos y maquinarias Regentes forestales Directorio de títulos habilitantes

El señor Lao continuó con la presentación del Catálogo de Símbolos de Gestión Forestal, indicando que tiene como finalidad de uniformizar y reglamentar la representación gráfica de estos objetos al momento de la producción cartográfica de la gestión forestal.

Al término de la presentación la señora Karla Angélica Camacho Mera, representante de la Secretaría Técnica, pregunto a los miembros del Comité de Gestión, si existe algún comentario, observación o sugerencia de lo presentado. No habiendo comentarios, observaciones o sugerencias se procedió a la votación; procediendo a la votar solo el representante titular o el alterno de un mismo órgano.

Como resultado de la votación, el documento técnico fue validado por unanimidad.

Tema 05: Socialización y Validación del Catálogo de Objetos Geográficos de Proyectos de Inversión Pública V1.0.

La presentación estuvo a cargo del señor Cussi Alegría Almeida, consultor DAR de apoyo a la Gerencia Regional de Infraestructura, quien presento el objetivo, alcance, metodología (normativa, estructura y codificación) y modelo conceptual.



Explico la estructura del Catálogo de Objetos Geográficos de Proyectos de Inversión el cual consta de (01) tema, (03) grupos y (22) objetos, resumidos en el siguiente cuadro:

Tema	Grupos	Objetos
		Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
		Agropecuaria
		Ambiente
		Previsión Social
		Comercia
		Cultura y Deporte
		Educación
		Minería
		Industria
		Justicia
		Pesca
		Protección Social
		Salud
		Saneamiento
		Trabajo
		Transporte
		Comunicaciones
		Turismo
		Vivienda y Desarrollo Urbano
	Ubicación de los Proyectos de Inversión	
	Área de Influencia de los Proyectos de Inversión	Área de Influencia
	Tablas no geográficas	Detalle de Proyecto de Inversión

Al término de la presentación la señora Karla Angélica Camacho Mera, representante de la Secretaría Técnica, pregunto a los miembros del Comité de Gestión, si existe algún comentario, observación o sugerencia de lo presentado. No habiendo comentarios, observaciones o sugerencias se procedió a la votación; procediendo a la votar solo el representante titular o el alterno de un mismo órgano.

Culminado la votación, el Catálogo de Objetos Geográficos de Educación fue validado por mayoría, absteniéndose el representante de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Tema 06: Socialización y Validación del Catálogo de Objetos Geográficos de Educación V1.0.

La presentación estuvo a cargo del señor Rene Dorado Arévalo, especialista Estadístico de la Dirección Regional de Educación, quien inicio su exposición dando a conocer sobre el objetivo del catalogo que es ordenar, estandarizar y normalizar la estructura interna de la información espacial generada por la Dirección Regional de Educación, de manera que defina las características y tipos de objetos para mejorar el uso y acceso a la información espacial de la temática de educación.

Continúo dando a conocer el alcance, metodología y estructura del Catálogo de Objetos Geográficos de Educación el cual consta de (01) tema, (03) grupos y (4) objetos, resumidos en el siguiente cuadro:



Tema	Grupos	Objetos
Educación	Infraestructura administrativa	Dirección Regional de Educación Unidades de Gestión Educativa Loreto
	Infraestructura Educativas	Local Escolar
	Tablas no geográficas	Institución Educativa

Al término de la presentación la señora Karla Angélica Camacho Mera, representante de la Secretaría Técnica, pregunto a los miembros del Comité de Gestión, si existe algún comentario, observación o sugerencia de lo presentado. No habiendo comentarios, observaciones o sugerencias se procedió a la votación; procediendo a la votar solo el representante titular o el alterno de un mismo órgano.

Culminado la votación, el Catálogo de Objetos Geográficos de Educación fue validado por unanimidad.

ACUERDOS:

Acuerdo N° 01-2017-GRL-GGR-CGIDE del 19.04.17:

Encargar a la Secretaría Técnica del CGIDE Gore Loreto realizar la publicación de los diagnósticos de la gestión de la información y propuesta de mejora de la Gerencia Regional de Infraestructura y Dirección Regional de Educación.

Acuerdo N° 02-2017-GRL-GGR-CGIDE del 19.04.17:

Validar el Documento Técnico titulado "Catálogo de Objetos Geográficos y Catálogos de Símbolos de Fauna Silvestre V1.0" de la Autoridad Regional Ambiental de Loreto.

Encargar a la Autoridad Regional Ambiental de Loreto la elaboración del sustento técnico-legal y propuesta de Resolución Ejecutiva Regional en un plazo no mayor a 07 días, el mismo que deberá ser remitido a la Secretaría Técnica del CGIDE Gore Loreto, quien deberá realizar las acciones administrativas para su aprobación mediante Resolución Ejecutiva Regional.

Acuerdo N° 03-2017-GRL-GGR-CGIDE del 19.04.17:

Validar el Documento Técnico titulado "Catálogo de Objetos Geográficos y Catálogos de Símbolos de Gestión Forestal V3." de la Autoridad Regional Ambiental de Loreto.

Encargar a la Autoridad Regional Ambiental de Loreto la elaboración del sustento técnico-legal y propuesta de Resolución Ejecutiva Regional en un plazo no mayor a 07 días, el mismo que deberá ser remitido a la Secretaría Técnica del CGIDE Gore Loreto, quien deberá realizar las acciones administrativas para su aprobación mediante Resolución Ejecutiva Regional.

Acuerdo N° 04-2017-GRL-GGR-CGIDE del 19.04.17:

Validar el Documento Técnico titulado "Catálogo de Objetos Geográficos de Proyectos de Inversión Pública V1.0" de la Gerencia Regional de Infraestructura.

Encargar a la Gerencia Regional de Infraestructura la elaboración del sustento técnico-legal y propuesta de Resolución Ejecutiva Regional en un plazo no mayor a 07 días, el mismo que deberá ser remitido a la Secretaría Técnica del CGIDE Gore Loreto, quien



deberá realizar las acciones administrativas para su aprobación mediante Resolución Ejecutiva Regional.

Acuerdo N° 05-2017-GRL-GGR-CGIDE del 19.04.17:

Validar el Documento Técnico titulado "Catálogo de Objetos Geográficos de Educación V1.0" de la Dirección Regional de Educación de Loreto.

Encargar a la Dirección Regional de Educación la elaboración del sustento técnico-legal y propuesta de Resolución Ejecutiva Regional en un plazo no mayor a 07 días, el mismo que deberá ser remitido a la Secretaría Técnica del CGIDE Gore Loreto, quien deberá realizar las acciones administrativas para su aprobación mediante Resolución Ejecutiva Regional.

Acuerdo N° 06-2017-GRL-GGR-CGIDE del 19.04.17:

Encargar a la Oficina Ejecutiva de Desarrollo Institucional e Informática la publicación de la presente acta en el geoportal de la Infraestructura de Datos Espaciales del Gobierno Regional de Loreto (<http://geoportal.regionloreto.gob.pe>)

Siendo las doce horas del mismo día, el señor Manuel Burga Ríos, en su calidad de Secretaría Técnica del CGIDE Gore Loreto, dio por concluido la presente sesión ordinaria, suscribiéndose la presente Acta, en señal de conformidad entre los miembros del CGIDE GoreLoreto.



NATALIA FREITAS VASQUEZ
Gerencia General Regional



MANUEL BURGA RÍOS
Gerencia Regional de Planeamiento,
Presupuesto y Acondicionamiento Territorial



KARLA ANGÉLICA CAMACHO MERA
Gerencia Regional de Planeamiento,
Presupuesto y Acondicionamiento Territorial



**FELIPE SALOMÓN LÓPEZ
RODRÍGUEZ**
Gerencia Regional de Planeamiento,
Presupuesto y Acondicionamiento Territorial



LIDIA ESTELA CASTRO AREVALO
Autoridad Regional Ambiental



JHON LAO CHUNG AMASIFUEN
Autoridad Regional Ambiental



LELLYS VILLACORTA ALBARRACIN
Autoridad Regional Ambiental



JUAN SAMUEL MORI ARBILDO
Autoridad Regional Ambiental



DENILSON MARCELL DEL CASTILLO MOZOMBITE
Autoridad Regional Ambiental



FEYVI TITO ZEVALLOS ROMERO
Autoridad Regional Ambiental



ROMEL RIOS SANCHEZ
Gerencia Regional de Infraestructura

MILAGROS GONZALES SALDAÑA
Autoridad Regional Ambiental

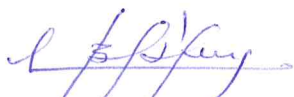


GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO

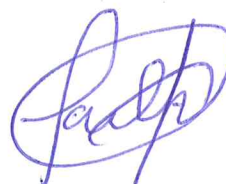
RENE ORLANDO DORADO AREVALO
Jefe Equipo Estadístico Educativo
Dirección Regional de Educación



TONY VELA GALLARDO
Dirección Regional de Educación



BERARDO VÁSQUEZ CAHUIDE
Dirección Regional de Educación



CLAUDIO SÁNCHEZ ZAMORA
Dirección Regional de Vivienda,
Construcción y Saneamiento



MAGALY RENGIFO ASPAJO
Dirección Regional de Producción



MARIA CONCEPCIÓN REÁTEGUI CONTRERAS
Dirección Regional de Energía y Minas



ERIC ALAN CARBAJAL VELA
Dirección Regional de Energía y Minas



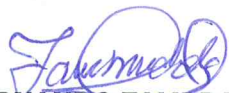
CARLOS DAVID YARCE ARÉVALO
Dirección Regional de Transportes y
Comunicaciones



DARLYN KEY VELA TIPA
Dirección Regional de Transportes y
Comunicaciones



ANDY VALDIR ENCISO GONZALES
Oficina Ejecutiva de Desarrollo Institucional
e Informática



**FERNANDO ZAMBRANO DEL
CASTILLO**
Organismo Público de Infraestructura para
la Productividad (OPPIP)



CESAR REYES FAJARDO
Fondo de Desarrollo Regional